la unidad DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES	**DESIGNACIÓN SUPERVISOR**

Bogotá D. C., 29 de julio de 2022

PARA: **ARNOLDY FRANK PINEDA VELÁSQUEZ**
Supervisor designado por vacaciones

SILFREDO JOSE MORELO JULIO
Supervisor de Contrato

DE: **SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**

ASUNTO **Novedad designación de supervisión Respuesta memorando radicado 2022170000342233**

Cordial saludo.

En atención a la solicitud enviada por la ingeniera Adriana Samacá Talero, Directora de Gestión de Tecnologías de la Información, me permito informarles que por motivo del disfrute del periodo de las vacaciones del funcionario **SILFREDO JOSE MORELO JULIO**, supervisor de los contratos relacionados a continuación, esta función estará a cargo del funcionario **ARNOLDY FRANK PINEDA VELÁSQUEZ**, a partir del 29 de julio y hasta el 21 de agosto de 2022, quedando de la siguiente manera:

CONTRATO	CONTRATISTA	SUPERVISOR DESIGNADO
03.620-2019 Objeto: "Prestar el servicio de estampado cronológico, certificados de firma digital, certificados de persona jurídica y servicio de correo electrónico certificado para la UGPP, con verificación automática confiable de validez de firmas de documentos desde Acrobat Reader, así como también el servicio de certificados de sitio seguro"	SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S.A.	ARNOLDY FRANK PINEDA VELÁSQUEZ
03.218-2022 - Proceso SI.001-2022 Objeto: "Prestar el servicio de administración, soporte y operación especializados de la Plataforma Tecnológica Kofax de la UGPP"	SINVA S.A.S	ARNOLDY FRANK PINEDA VELÁSQUEZ

A partir del 22 de agosto de 2022 **SILFREDO JOSE MORELO JULIO,** retomará esta actividad.

Para el desarrollo de la supervisión debe consultar el proceso en el Portal del Secop II; así mismo debe tener en cuenta la información contenida en la caracterización del Subproceso de Supervisión que se encuentra en el site del Sistema Integrado de Gestión (SIG), que en la siguiente dirección electrónica:
https://drive.google.com/file/d/1o-NS29tSkmid6CzBV9YuTdc575G4T9Gy/view

Los formatos del Subproceso de Supervisión pueden ser descargados o consultados en la siguiente dirección electrónica:
https://sites.google.com/a/ugpp.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/macroprocesos-de-apoyo/gestion-administrativa/adquisicion-de-bienes-y-servicios
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1RYXFqJbfmwGppvYwRpqnUZGlNDuAGZgp/edit#gid=896106460

Remito adjunto el Instructivo Protocolo De Seguridad GA-INS-024, que debe ser socializado al contratista por usted, el cual debe ser consultado en la siguiente dirección:
https://drive.google.com/file/d/1_XHnq_PD9EzgqvjlONQ5JtlZ-u9nBHq1/view

En caso de existir alguna inquietud sobre la presente información, por favor acercarse directamente a la Coordinación de Contratos de la Subdirección Administrativa.

Atentamente,



MIGUEL ALFONSO CASTELBLANCO GORDILLO
Subdirector Administrativo

C.C.: Subdirectora Financiera

Elaboró: Aida Lucero Rojas García, Contratista Grupo de Contratos
Revisó: Lizneyde Lorena Ocampo Mosquera, Coordinadora Grupo de Contratos

El Subproceso de Supervisión se encuentra publicado en el site del SIG en la siguiente ruta:
https://drive.google.com/file/d/1o-NS29tSkmid6CzBV9YuTdc575G4T9Gy/view
El Instructivo Protocolo De Seguridad GA-INS-024
https://drive.google.com/file/d/1_XHnq_PD9EzgqvjlONQ5JtlZ-u9nBHq1/view

La Circular No. 2 de 2018